

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2023-00236-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2023

Asunto: Respuesta: Solicitud de Información

Señor Magíster
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2023-0049-O, en el cual indica: "(...) *El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: "Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); literal d) "La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley".*

Por lo expuesto, solicito a usted se remita a este despacho la información que detallo a continuación:

- *Copia certificada del listado de funcionarios directivos y servidores municipales que se desempeñaron en la Alcaldía Metropolitana durante el periodo correspondiente del 15 de mayo de 2019 al 04 de octubre de 2021.*

Solicito que la información sea remitida de manera detallada, en formato físico y digital a este despacho en un término de 8 días a partir de la recepción del presente oficio.

Particular que remito para los fines pertinentes. (...)"

Sobre la base de lo solicitado y de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuyo artículo 4, numeral 5, establece: "*Información Confidencial: Información o documentación, en cualquier formato, final o preparatoria, haya sido o no generada por el sujeto obligado, derivada de los derechos personalísimos y fundamentales, y requiere expresa autorización de su titular para su divulgación, que contiene datos que al revelarse, pudiesen dañar los siguientes intereses privados: a) El derecho a la privacidad, incluyendo privacidad relacionada a la vida, la salud o la seguridad, así como el derecho al honor y la propia imagen; b) los datos personales cuya difusión requiera el consentimiento de sus titulares y deberán ser tratados según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (...).*"

Por lo expuesto, esta Dirección Metropolitana remite la información solicitada, en medio digital CD, en virtud de la extensión y volumen de la información, que contiene los siguientes archivos: 1 Total 2019 PERSONAL, 2 Total 2020 PERSONAL y 3 Total 2021 PERSONAL.

Sin perjuicio de lo cual, es necesario manifestar señor Concejal, que dicha información se encuentra publicada a través del portal de información o página web institucional del MDMQ, "Ley de Transparencia - Gobierno Abierto (quito.gob.ec)".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2023-00236-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Welington Paúl Castillo Vinueza
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Referencias:
- GADDMQ-DC-FME-2023-0049-O

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Dolores de Lourdes Romero Torres
Jefe de la Unidad de Ejecución
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS - ADMINISTRACION DEL PERSONAL

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General (E)
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Lucía Chiguano Morocho	glcm	DMRH-AP	2023-02-21	
Aprobado por: Welington Paúl Castillo Vinueza	wc	DMRH	2023-03-01	

